



ACTA 2 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2026- -204903 (00225/ISE/2026/CA)

TÍTULO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA CA027-0021/0022 11700834 I.E.S. Las Banderas (El Puerto de Santa María), CA039-0015/0016 11603385 C.P.R. Salado-Breña (Vejer de la Frontera).

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 44.421,82 euros.

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla y María Luz Sena Trujillo.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 12:45 horas del día 23/07/2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 21/07/2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 10/07/2026:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B11745197	MEDINA TRAVEL BUS S.L	1	15/07/2026 19:34
A11028313	AUTOBUSES RICO	2	17/07/2026 09:54

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	23/07/2026	
	MARIA LUZ SENA TRUJILLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQPZSJ5R89B7T4JHNPYD7Q6WBM	PÁG. 1/3	



Para el **lote 1**.- Una vez analizada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

CIF	EMPRESA LICITADORA	MOTIVO
B11745197	MEDINA TRAVEL BUS S.L	g) Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados.: Subsanar ANEXO XII señalado una de las dos opciones de dicho anexo (El anexo aportado señalan las dos opciones) h,1.- Aportar ANEXO XVI-B j) Seguro: Aportar Compromiso expreso de renovar la póliza de seguro, relacionada en el ANEXO T-2, durante toda la vigencia del contrato.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Para el **lote 2**, la Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente persona licitadora:

LOTE 2: (RUTA CA039-0015/0016) - 11603385 C.P.R. Salado-Breña

PERSONA LICITADORA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD	SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	CONTROL DE FLOTA	OFERTA ECONÓMICA
AUTOBUSES RICO, SA (A11028313)	E)	NO	NO	NO	24.999,00 euros

Por parte del órgano de contratación se incorpora a la documentación aportada por SIREC el DNI, poder debidamente registrado en el registro mercantil y bastanteo del representante de la mercantil que fue facilitado por la misma el día 15 de julio del 2026 a través de mail al solicitar el bastanteo del Representante de Autobuses Rico S. A.

Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de 3 días naturales otorgados para aportar la documentación requerida en subsanación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA

23/07/2026

MARIA LUZ SENA TRUJILLO

VERIFICACIÓN

Pk2jmQPZSJ5R89B7T4JHNPYD7Q6WBM

PÁG. 2/3





consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 13:30 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	23/07/2026	
	MARIA LUZ SENA TRUJILLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQPZSJ5R89B7T4JHNPYD7Q6WBM	PÁG. 3/3	